AVISO DE PRIVACIDAD

E-BRT MOVIL PROVISION S.A.S., identificada con el NIT 902.083.413 – 6 y con domicilio en la avenida Carrera 51 # 58 – 49 Sur de la ciudad de Bogotá, D. C., Colombia, en desarrollo de sus actividades como Concesionario del SITP, realiza el tratamiento de sus datos personales en calidad de responsable y encargado.

TRATAMIENTO Y FINALIDAD

El tratamiento que realizan las dependencias comerciales y/o administrativas de **E-BRT MOVIL PROVISION S.A.S. (**en adelante **E-BRT)** con su información personal es la de recolectar, almacenar, tratar, usar, circular, custodiar, archivar, recopilar, procesar, consultar, compilar, analizar, actualizar, verificar, intercambiar, reportar, suministrar, suprimir, disponer, compartir, transmitir y transferir.

Esta información es y será utilizada en el desarrollo del objeto social y de las funciones propias de **E-BRT**, entre ellas, para fines estadísticos, comerciales, publicitarios, de mercadeo, manejo financiero, contable, gestión laboral, de cobranza, de trámites, quejas y reclamos, así como para ofrecer productos y servicios, promociones y campañas de servicio.

TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES Y DE MENORES DE EDAD

Los datos sensibles son aquellos que afectan la intimidad del titular de la información y pueden dar lugar a que sea discriminado, como aquellos que revelan su origen racial o étnico, su orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

E-BRT garantiza que el titular no está obligado a suministrar o autorizar el tratamiento de sus datos sensibles para las finalidades advertidas, salvo en los casos en que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización, o el Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado, casos de urgencia médica o sanitaria.

Además, **E-BRT** dispone de medidas de seguridad para brindar una protección reforzada a los datos de menores de edad recolectados de manera que se asegure el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes. En todo caso se solicitará autorización previa, expresa e informada al titular, tutor o representante del menor de edad antes de iniciar la recolección de datos personales, así como las finalidades de tal consentimiento.

En el caso del circuito cerrado de grabación en los buses, se establece en el aviso de privacidad la conducta de aceptación para el registro de imágenes al continuar con el ingreso en los buses.

DERECHOS DEL TITULAR

El titular de la información personal tienen derecho a: acceder en forma gratuita a los datos proporcionados; conocer, actualizar y rectificar su información; solicitar prueba de la autorización otorgada; presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas luego de que **E-BRT** incumpla los términos establecidos en la ley para atender las solicitudes del titular; revocar la autorización y/o solicitar la supresión de cualquier dato; abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles (**excepto con los datos requeridos en cumplimiento de las normas de emergencias sanitarias definidas por la Autoridad aplicable**) o sobre menores de edad.

Para ejercer los derechos el titular puede realizar las solicitudes, quejas o reclamos a través del correo electrónico protecciondatos@ebrtmovilprovision.com.co o en sus oficinas.

MECANISMOS PARA CONOCER LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El titular de la información puede acceder y conocer la política de tratamiento de datos personales a través de la página web www.ebrtmovilprovision.com.co.

AVISO DE PRIVACIDAD

(Sistemas de video vigilancia)

E-BRT, en desarrollo de sus actividades como Concesionario del SITP en Colombia, realiza el tratamiento de sus datos personales en calidad de responsable y encargado, de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas vigentes.

E-BRT utiliza cámaras de seguridad instaladas en diferentes sitios internos y externos de las instalaciones, oficinas y buses. Las imágenes e información recolectada se utilizarán para fines de seguridad de sus visitantes, colaboradores y usuarios, de los bienes e instalaciones de la empresa. Esta información puede ser empleada como prueba en cualquier tipo de proceso ante cualquier tipo de autoridad y organización.

E-BRT informa que "Por su seguridad usted está siendo grabado o monitoreado por CCTV (Circuito Cerrado de Televisión) con fines de videovigilancia, de conformidad con lo establecido en el Régimen General de Protección de Datos Personales -Ley 1581 de 2012-."

El responsable del tratamiento de las imágenes y los datos recolectados es **E-BRT**, quien garantizará los derechos de sus titulares en cumplimiento de su política para el tratamiento de datos personales disponible en la página web www.ebrtmovilprovision.com.co o a través del correo electrónico protecciondatos@ebrtmovilprovision.com.co.

Las imágenes capturadas e información relacionada con la videovigilancia serán **conservadas por 72 horas**, tiempo necesario establecido por la compañía para cumplir con la finalidad descrita anteriormente, salvo que por circunstancias de seguridad especial o emergencia la empresa considere un tiempo mayor de conservación.



JUAN FERNANDO CAJIAO
Gerente General